



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modifica cargos en las SAG y en la SAO

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Marcela DE LANGHE, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis Francisco LOZANO y el juez Santiago OTAMENDI y;

Visto: Las Acordadas nº 3 y 4/2021;

CONSIDERAN:

Resulta necesario modificar siete cargos de planta permanente en la Estructura de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales y uno en la Estructura de la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios.

La Asesoría Jurídica tomó intervención, con su dictamen DT-2021-38237-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir en categoría 10 –auxiliar- tres cargos de categoría 11 –ayudante auxiliar-, existentes en la Mesa de Entradas dependiente de la Secretaría de Trámite en la Secretaría Judicial en Asuntos Generales, a partir del 1º de febrero de 2022, y transformarlos de nivel Apoyo Operativo en nivel de Ejecución en la Acordada nº 3/2021.

2. Convertir en categoría 10 –auxiliar- dos cargos de categoría 12 -auxiliar de servicio-, existentes en la Mesa de Entradas dependiente de la Secretaría de Trámite en la Secretaría Judicial en Asuntos Generales, a partir del 1º de febrero de 2022, y transformarlos de nivel Apoyo Operativo en nivel de Ejecución en la Acordada nº 3/2021.

3. Convertir en categoría 10 –auxiliar- un cargo de categoría 12 -auxiliar de servicio-, existente en la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios, a partir del 1º de febrero de 2022, y transformarlo de nivel Apoyo Operativo en nivel de Ejecución en la Acordada nº 4/2021.

4. Transformar dos cargos de categoría 10 –auxiliar- de nivel de Apoyo Operativo en nivel de Ejecución en la Acordada nº 3/2021.

5. Mandar se registre.